



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su repudio a las expresiones públicas, conductas funcionales y omisiones del Sr. Presidente de la Nación, Lic. Javier Milei, y de los principales funcionarios de su gobierno, en especial del titular de la Agencia Nacional de Discapacidad, Diego Spagnuolo, por constituir un agravio inaceptable a la dignidad humana, un acto de discriminación institucionalizada contra las personas con discapacidad y una gravísima violación a los principios constitucionales que rigen el accionar del Estado frente a sus sectores más vulnerables.

Córdoba, 11 de junio de 2025.-

D-29775/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA